



Séptima sesión ordinaria, 27 de julio de 2018

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL COMITÉ
ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR
EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA
DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018
(COVECM 2018)**

En el salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 10 horas con 20 minutos del día 27 de julio de 2018, inició la séptima sesión ordinaria de 2018 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COVECM 2018	
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVECM 2018	

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Zuly Feria Valencia	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México	
---------------------	---	---



Séptima sesión ordinaria, 27 de julio de 2018

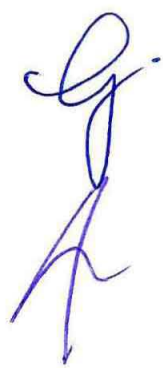
René de Jesús Cervera Galán Representante propietario del Partido Humanista

Asimismo, como invitados, asistieron las y los siguientes funcionarios y funcionarias del IECM:

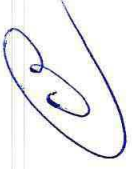
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Eber Dario Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

En representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, asistió Rodián Rangel Rivera, Director de Organizaciones de Participación Ciudadana; en representación del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, asistió Ares Akbal Centeno, encargado del despacho de la Jefatura de Unidad de Educación Cívica II; en representación de la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, asistió Yordi Albert Becerril Miró, Director de Atención de Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; y, en representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, asistió Oliver Juárez Cervantes, Director de Comunicación.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones cuarta extraordinaria y sexta ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 22 y 25 de junio de 2018, respectivamente.
2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a las sesiones cuarta extraordinaria y sexta ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 22 y 25 de junio de 2018, respectivamente. 
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México que se integrará al Informe Final del voto de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que elaborará el Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento al numeral 72 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018. 
4. Presentación, discusión y, en su caso, opinión de la Estadística del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Proyecto de contenido.

Séptima sesión ordinaria, 27 de julio de 2018

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la estructura (índice) del Libro Blanco del Voto de los Chilangos Residentes en el Extranjero.
6. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 25 de junio al 20 de julio de 2018.
7. Presentación del informe-desglose del Estadístico de la participación ciudadana, envío de voto por país y comparativo de votación entre los Organismos Públicos Locales con el programa del voto en el extranjero y votación nacional.
8. Presentación del Informe de destrucción de materiales, en cumplimiento al numeral 20 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.
9. Presentación del Informe sobre la segunda visita a las oficinas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ubicadas en las instalaciones INE-Tláhuac, para observar los procesos de recepción de Sobres Voto Postal, apertura y extracción de Sobres Voto para su clasificación y resguardo. 
10. Presentación del Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral en el Local Único. 
11. Presentación del Informe sobre los casos de las resoluciones en las que se ordenó la inscripción en las Listas Nominales de Electores Residentes en el 

Extranjero por motivo de una demanda de Juicio para la Protección de los
Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

12. Presentación del Informe de las inconsistencias (incidentes) presentadas
posterior al cierre de la jornada electoral en el Local Único.

13. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica realizó precisiones a los puntos 3 y 7 del Orden del Día para
quedar como sigue:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del voto de las y los
ciudadanos de la Ciudad de México que se integrará el Informe Final del
voto de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el
extranjero que elaborará el Grupo de Trabajo Interinstitucional, en
cumplimiento al numeral 72 de los lineamientos, para la organización del
Voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el
extranjero, para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.

7. Presentación del estadístico de la participación ciudadana, envío de voto
por país y comparativo de la votación entre los Organismos Públicos
Locales con el programa de voto en el extranjero y votación nacional.

El orden del día fue aprobado con las precisiones realizadas por la Secretaria
Técnica.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones cuarta extraordinaria y sexta ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 22 y 25 de junio de 2018, respectivamente.**

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma a las minutas por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COVECM/21/2018. Se aprueban, por unanimidad, las Minutas correspondientes a las sesiones cuarta extraordinaria y sexta ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 22 y 25 de junio de 2018, respectivamente, con las observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

- 2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a las sesiones cuarta extraordinaria y sexta ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 22 y 25 de junio de 2018, respectivamente.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica informara el estatus de los acuerdos adoptados.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, informó que se había dado cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos referidos en los documentos.

Al no haber más comentarios, se dieron por recibidos los documentos.

- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México que se integrará al Informe Final del voto de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que elaborará el Grupo de Trabajo Interinstitucional, en cumplimiento al numeral 72 de los lineamientos, para la organización del Voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que el numeral 72 de los Lineamientos para la organización del Voto postal de las

ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, establecía que el Grupo de Trabajo Interinstitucional debía elaborar un informe de las actividades desarrolladas durante el proyecto del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, mismo que se presentaría ante la Comisión Provisional del Voto de los Mexicanos en el Extranjero del INE y, a la postre, ante el Consejo General del INE y de cada uno de los institutos locales que organizaron voto desde el extranjero. Por lo que, agregó, que el informe puesto a la consideración del Comité representaba la aportación del IECM a ese informe global del proyecto. Aclaró que ese informe no sería el informe final del voto de los capitalinos en el extranjero, ya que dicho informe final debería de realizarse con mayor exhaustividad, lo que implicaba un plazo de tiempo más largo.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar felicitó al Presidente del Comité por el informe presentado. Mismo que, dijo, daba cuenta de las actividades realizadas por el Comité y que, al mismo tiempo, era muestra del trabajo interinstitucional. Asimismo, solicitó que en el tema relativo a la difusión se incluyeran las actividades desarrolladas en la Basílica de Guadalupe, en el mes de diciembre de 2017.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe del Toro López informó que se habían recibido observaciones de forma de las oficinas de las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, así como de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna

Séptima sesión ordinaria, 27 de julio de 2018

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que estaba de acuerdo con la solicitud de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, ya que acciones como la de la Basílica y las del aeropuerto, por citar algunas, demostraban la importancia de la cooperación entre organismos electorales, ya que beneficiaban a las y los chilangos, pero también a gente de otras entidades federativas y generaban posibilidades de cooperación entre los institutos electorales.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar comentó que faltaba por mencionar en el informe la invitación hecha al Instituto a Nueva York a la que asistieron la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y el Consejero Presidente.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COVECM/22/2018. Se aprueba, por unanimidad, el Informe del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México que se integrará al Informe Final del voto de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que elaborará el Grupo de Trabajo Interinstitucional, en cumplimiento al numeral 72 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018; con las observaciones de las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes, Carolina del Ángel Cruz y Gabriela Williams Salazar, así como las de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

4. **Presentación, discusión y, en su caso, opinión de la Estadística del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Proyecto de contenido.**

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COVECM/23/2018. Se aprueba, por unanimidad, emitir opinión favorable a la Estadística del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Proyecto de contenido, con las observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la estructura (índice) del Libro Blanco del Voto de los Chilangos Residentes en el Extranjero.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que desde su punto de vista la responsabilidad del Comité era concluir sus esfuerzos con un Libro Blanco que sirviera de insumo para los siguientes operadores del voto de las y los capitalinos en el extranjero. Agregó que ese Libro Blanco debía describir todas las actividades y logros del Comité, así como generar recomendaciones de política institucional.

Finalmente, comentó que el documento que estaba a la consideración del Comité, era una propuesta de índice de contenido del Libro Blanco.

Séptima sesión ordinaria, 27 de julio de 2018

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que un elemento que podía contribuir a la evaluación del proyecto del voto de las y los chilangos en el extranjero, eran los foros de trabajo. Al respecto, comentó que el equipo de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, en coordinación con la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), tenía en mente la organización de algunos esquemas de trabajo y de discusión, por lo que solicitó a la Secretaria Técnica organizar, en conjunto con dicha Unidad Técnica, algunos grupos de trabajo, foros académicos, foros de discusión, a fin de hacer esquemas de evaluación con académicos, con migrantes en los Estados Unidos y en México, a efecto de evaluar el proyecto desde el punto de vista de los usuarios, y que los resultados de dichos grupos se incorporen al Libro Blanco.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar agradeció el esquema de evaluación para el Libro Blanco, en virtud de que en el proyecto habían participado varias áreas del Instituto, así como diversas instituciones y sería enriquecedor contar con la evaluación del proyecto desde todos los puntos de vista.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que la Consejera Electoral Gabriela Williams proponía la posibilidad de que la UTVOE emitiera un cuestionario a las organizaciones y contactos (medios de comunicación, líderes migrantes, etc.) en el extranjero para recabar información útil para autoevaluarnos.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COVECM/24/2018. Se aprueba, por unanimidad, la estructura (índice) del Libro Blanco del Voto de los Chilangos Residentes en el Extranjero, con las observaciones de las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar, así como de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Bernardo Valle Monroy.

6. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 25 de junio al 20 de julio de 2018.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

El Lic. Eber Darío Comonfort Palacios, Titular de la UTVOE, señaló que las organizaciones de chilangos en el extranjero de Atlanta, EXATEC Nueva York y EXATEC Vancouver, así como AEM Gloutouns y el Consulado General de México en Phoenix agradecieron el reconocimiento enviado por el Comité.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.

7. Presentación del estadístico de la participación ciudadana, envío de voto por país y comparativo de la votación entre los Organismos públicos Locales con el programa de voto en el extranjero y votación nacional.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.



8. Presentación del Informe de destrucción de materiales, en cumplimiento al numeral 20 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.



La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda informó a las y los integrantes del Comité que se habían destruido 13 mil 403 boletas electorales no utilizadas y siete mil 403 sobres votos no utilizados para la elección de Jefatura de Gobierno desde el extranjero.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.

9. Presentación del Informe sobre la segunda visita a las oficinas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ubicadas en las instalaciones INE-Tláhuac, para observar los procesos de recepción de Sobres Voto Postal, apertura y extracción de Sobres Voto para su clasificación y resguardo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité el informe de referencia.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el informe.

10. Presentación del Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral en el Local Único.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité el informe de referencia.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el informe.

11. Presentación del Informe sobre los casos de las resoluciones en las que se ordenó la inscripción en las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero por motivo de una demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que se habían recibido 54 resoluciones en las que se instruyó al INE la inclusión de las y los ciudadanos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, así como el envío del Paquete Electoral Postal, y, por lo tanto, al Instituto se le había solicitado incluir la documentación y materiales electorales correspondientes a la elección local.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.

12. Presentación del Informe de las inconsistencias (incidentes) presentadas posterior al cierre de la jornada electoral en el Local Único.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité el informe de referencia.

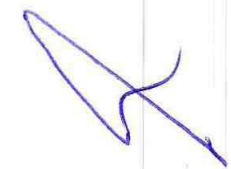
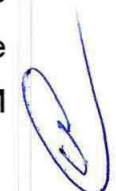
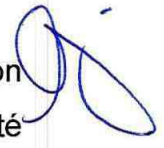
Al no haber comentarios, se dio por recibido el informe.

13. Asuntos Generales.

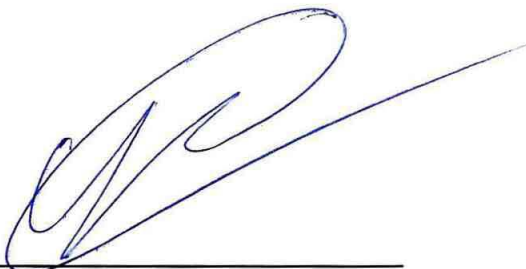
El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, consultó a las y los integrantes si alguno deseaba agendar un asunto.

Nadie solicitó agendar algún asunto.

Al no haber más asuntos qué tratar, siendo las 10 horas con 50 minutos y con fundamento en el Artículo 7, Fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), se dio por concluida la séptima sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.



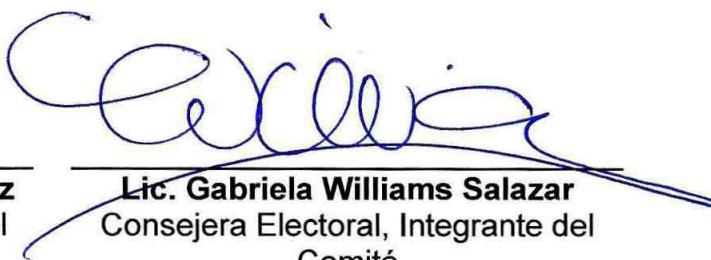
Séptima sesión ordinaria, 27 de julio de 2018



Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral, Presidente del Comité



Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, Integrante del
Comité



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral, Integrante del
Comité

Las firmas corresponden a la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), que asistieron a su séptima sesión ordinaria de 2018.